



“Mirar para construir futuro”

Por Msc. Mareelén Díaz Tenorio, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS)

(Especial para No a la Violencia)

Si de violencia de género se trata, el tránsito de las diferencias a las desigualdades sociales en función del género, marcadas por la injusticia y la inequidad, se coloca sobre una amplia plataforma de diversas construcciones sociohistóricas y comportamientos asociados.

Dicho de forma más directa, la existencia de diversas concepciones y conductas atravesadas por diferencias y desigualdades de género sostienen o se conectan, de algún modo, con expresiones de violencia en función de estas relaciones.

De modo que prevenir la violencia de género implica anticiparse al daño y generar formas de control y reducción de factores de riesgo dirigidos a disminuir las expresiones de violencia en función de ser mujer o de ser hombre. Para ello, de modo inevitable, se necesita una realidad social investigada que permita abrir caminos, con señales que orienten sobre potencialidades y peligros, así como utopías cercanas y lejanas.

En el ámbito de las familias cubanas, la información sobre este tema da cuentas de una realidad estudiada, pero deficitaria en términos de profundización y suficiente mirada crítica. En no pocas ocasiones los estudios no incorporan la perspectiva de género desde lo teórico y desde lo metodológico. Sin embargo, el balance y la integración de diferentes fuentes permite plantear algunas realidades y elaborar otras hipótesis¹.

Concepciones y prácticas cotidianas asociadas a perspectivas de género en el ámbito familiar indican la existencia bastante extendida de patrones sexistas tradicionales, portadores de desigualdades, en los que se muestran daños para ambos sexos, pero con muy marcada desventaja para las mujeres.

Al mismo tiempo, se aprecia cierta diversidad en la forma en que hombres y mujeres asumen formas de pensar y actuar que la sociedad asigna, donde pueden encontrarse emergentes de cambio en un contradictorio proceso de construcción y deconstrucción de roles.

Todos los avances sociales alcanzados en materia jurídica, legislación y políticas sociales, que impulsan la disminución de desigualdades discriminatorias entre hombres y mujeres, se frenan por un lazo atado desde el interior de las familias. No significa esto que la responsabilidad de las inequidades corresponda estrictamente o solo a las familias; se trata de un fenómeno complejo y abarcador en el que participa la sociedad como un todo y, dentro de ella, la diversidad de instituciones sociales entre las que se encuentra con particular fuerza la familia. Los modelos de distribución sexista no están desarticulados ni desmitificados en el plano social.

Los estudios sobre roles de género, desde diferentes disciplinas y particularmente en el contexto de las relaciones de pareja y entre padres e hijos, en la distribución del trabajo doméstico y en una visión integral del funcionamiento familiar mediante diferentes modelos de las relaciones de géneros identificados, aportan interesantes elementos para mirar el futuro.

Una apretada síntesis de resultados investigativos podría conformar el siguiente panorama: los cambios a nivel social y familiar que han tenido lugar en los últimos años permiten identificar un conjunto de fracturas al modelo sexista más tradicional y, en ellas, las potencialidades del cambio. Entre esas fracturas distingo:

- Elevado nivel educacional de hombres y mujeres.
- Inserción escolar, laboral y social de la mujer.
- Altas tasas de divorcialidad, asociadas a la decisión personal en la disolución del vínculo de pareja.
- Incremento sostenido de la tasa de jefatura de hogar femenina.
- Presencia de familias monoparentales femeninas y masculinas.
- Cambios en el ejercicio de la paternidad a favor de roles menos tradicionales.
- Existencia de modelos de roles genéricos no tradicionales y transicionales.

¹ Ver informe de investigación “Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos”, de Chávez, E. et.al. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, julio-2008.



- Ejercicio de derechos sexuales y reproductivos en la mujer, asociado a la decisión personal.
- Disminución de prejuicios en torno a las relaciones sexuales, la virginidad y la consensualidad.
- Cierta visualización de derechos en cuanto a identidad y orientación sexual.

En ningún modo, estas llamadas fracturas permiten evocar satisfacciones con el estado de las relaciones genéricas al interior de las familias cubanas. Pero ayudan a identificar la punta de un enorme *iceberg* que esconde, debajo de la línea de visibilidad, concepciones y comportamientos enraizados en la subjetividad social desde hace siglos.

Aún la primacía corresponde a la desigualdad en las relaciones de género al interior de las familias debido a instaurados patrones tradicionales sexistas. No obstante, es necesario soñar, como decía mi abuela, con la cabeza en las nubes y los pies en la tierra. O como el menor de los hermanos de la fábula del trovador Silvio Rodríguez, ojo en el camino y ojo en lo porvenir, sin que se nos extravíe la mirada entre el estar y el ir. Porque no se trata del ojo puesto en todo, sino en lo positivo y potencialmente transformador del presente para seguir construyendo futuro.